



28 de enero de 2009
Boletín Informativo
Comunicación Electoral

EN TIEMPO Y FORMA QUEDARÁN INSTALADOS COMITES Y COMISIONES ELECTORALES.

Para este sábado 31 de enero, el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) concluirá con la instalación de los Comités Municipales (CME) y Comisiones Distritales Electorales (CDE) en los 58 ayuntamientos y 15 distritos locales, respectivamente.

La Dirección de Acción Electoral informó que a la fecha ya se han instalado 43 Comités y 11 Comisiones, y las restantes quedarán formalmente instaladas este viernes y el sábado 31 de enero.

Con este trabajo, el CEEPAC dará cumplimiento a los artículos 85 y 93 de la Ley Electoral del Estado, que marcan los plazos para la instalación de estos organismos desconcentrados del propio Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En la celebración de esta sesión de instalación, los CME's y CDE's extienden la convocatoria a los partidos políticos para que registren sus representantes ante cada uno de esos organismos.

Al respecto, el titular del organismo electoral, Rodolfo Aguilar Gallegos, exhortó a los consejeros ciudadanos de los Comités Municipales y Comisiones Distritales a cuidar el proceso electoral que toma forma con la instalación de estos organismos, y les alentó a tomar sus decisiones en apego a los principios rectores de la institución.

Garantizó que quienes forman parte de estos 73 organismos actuarán en todo momento sin preferencias partidistas.

Por otra parte, el presidente del CEEPAC reiteró el anuncio a los partidos políticos y precandidatos, de la conclusión del plazo de precampañas para la elección de gobernador, que expira de igual manera el 31 de enero.

Recordó a los participantes en esta contienda que deberán abstenerse de realizar actividades proselitistas a partir del domingo y hasta el inicio del plazo de campañas, que está programado de acuerdo a la LEE hasta el 3 de abril.

En ese sentido, manifestó que el CEEPAC vigilará que se respeten estos plazos a través de su sistema de monitoreo, implementado desde el año pasado para vigilar los actos anticipados de precampañas.